

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Viernes 17 de Junio de 1892

Año VIII—Nº 1790

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—46

## LOCAL PARA LA AUDIENCIA

Desde que se aprobó el capítulo de presupuestos que suprime las Audiencias de lo criminal instaladas en poblaciones que no son capitales de provincia, hemos dirigido por tres veces previsoras observaciones a nuestro Ayuntamiento para que amplíe los locales del edificio donde reside nuestra Audiencia, toda vez que ésta se ha de componer de dos secciones, y há menester, por lo tanto, dos salas de iguales condiciones que revelen la perfecta unidad que debe existir entre una y otra, tanto por razones de simetría, como porque una y otra sección tienen el mismo objeto, representan a la misma entidad y realizan los mismos fines en el orden de la administración de justicia.

Sin embargo, nada se ha hecho en este sentido, y el día 1º de Julio se acerca rápidamente en demanda de la reforma que exige el local de la Audiencia para la instalación de las dos secciones que han de funcionar desde la citada fecha en adelante.

Acaso la corporación municipal haya pensado en ofrecer un local cualquiera provisionalmente decorado, para que en él ejerza sus funciones la sección segunda, en tanto se hace la reforma; pero debemos advertir que esta interinidad con que quiere el concejo justificar su apatía, será completamente inútil, porque no habiendo más que una presidencia, una fiscalía, una secretaría, un archivo y un personal unido para el servicio de la audiencia, es imposible la división de local, que sería reprobado por el señor Presidente de la Audiencia, sobre el que pesarían las responsabilidades que este dualismo causase con el trasiego constante de causas y expedientes de una a otra residencia del tribunal.

Y dado el caso de que el presidente, de consulta con el ministerio del ramo, no admitiese la división de residencia para el tribunal, ¿qué trastornos no se van a ocasionar en el orden administrativo judicial?

La audiencia de Ciudad-Rodrigo

tiene hechos señalamientos hasta el mes de Septiembre ó acaso hasta el de Octubre. Al trasladarse aquella sección a esta audiencia, tiene necesariamente que anular aquellos señalamientos, porque tanto procesados como testigos están citados en sus respectivos señalamientos de vista para Ciudad-Rodrigo y hay que citarlos ahora para Salamanca.

La sección de Ciudad-Rodrigo no podrá funcionar aquí por falta de local; y como los hechos se imponen por la necesidad, esta nueva sección inactiva por falta de residencia, irá acumulando causas y haciendo señalamientos hasta el año próximo venidero; de modo es, que cuando comience a ver causas, tendrá tal cúmulo de ellas, que le será imposible regularizar su administración, originando enormes perjuicios a la causa de la justicia y muy especialmente a los procesados que sufren prisión provisional y que lejos de penar conforme a la ley, estarán penando por la imprevisión ó ineptitud, mejor dicho, de nuestro ayuntamiento.

Por cuarta vez hacemos estas indicaciones a nuestros ediles y les advertimos que no se quejen, si después del 1º de Julio les exigimos las responsabilidades a que se hacen acreedores.

Mañana nos ocuparemos de otro asunto perfectamente ligado con éste, cual es la ampliación del correccional, más necesaria quizá que la ampliación del local de la audiencia.

## REMITIDO

¿Se permite?.....

Señores Barcala y Teniente Veneno: Lector asiduo y atento de los periódicos *La Voz de Peñaranda* y *El Adelanto* y *per accidens* de *El Criterio*, he seguido paso a paso la discusión literaria (?) que ustedes vienen sosteniendo en estas publicaciones y si no estuviese tan manoseada la frase, empezaría este articulejo-súplica con la célebre *Quosque tandem*.... porque la verdad es que están ustedes abusando de la paciencia de los directores y lectores de dichos periódicos con sus artículos, réplicas y contra-réplicas, y privándonos a los suscritores de otros trabajos más interesantes que los de ustedes. Y como, claro es, que todo lo que han escrito ha sido para convencer en un sentido u otro a los lectores, me creo con derecho (como uno de tantos) a decirles que *lo hacen ustedes muy bien, pero... no dan gusto a los señores, y me atrevo a suplicarles que todas esas cosas se las digan vis á vis, pues a más de que me parecen poco pertinentes a la discusión los argumentos que emplea el señor Barcala de que el teniente Veneno, sea registrador de la propiedad, tome ajenjo y le hayan dicho que el otro ha dicho que debía usar boina encarnada, etc., etc., todo esto y mucho*

más que callo nos tiene sin cuidado a los lectores.

Razones (pocas hacían falta) que nos demostrasen que el artículo del señor Barcala titulado *Mes de Mayo*, en mala hora publicado (gracias a la benevolencia del director del órgano de esta villa) era malo, por su estilo altisonante, por el abuso de esdrújulos que en él se hace, etc., y defensa razonada de dicho artículo por su autor, es lo que nos hubiera agradado a los lectores y hubiera sido, a mi entender, la manera de sostener una discusión amena é instructiva.

En resumen, he venido a sacar en limpio de la discusión, a la altura en que hoy se encuentra, (y con mi humilde juicio coinciden otros lectores) que se vé en los artículos del Teniente Veneno, deseo de *tomar el pelo* de una manera culta, no ofensiva ni agresiva a la personalidad literaria del señor Barcala, y en los de éste afán immoderado de exhibirse en letras de molde y de darnos a conocer sus elementales conocimientos de bachiller mediocre, *Voilà tout*.

Para terminar, ruego a ustedes que no se diguen contestarme, en primer lugar, porque mi súplica no lo merece, (se atiende ó nó, y en paz) y en segundo, porque yo no soy, ni tengo pretensiones de literato y perderían lastimosamente el tiempo si me quisieran llevar a una discusión en la prensa, sobre asunto de tan escasa importancia.

MAURICIO C. DE ONÍS.

Peñaranda 14 Junio 1892.

## Hoja de almanaque

Junio 13

Santos Marco y Marceliano hermanos mártires, Ciriaco, Paulino, Justo y Scicio mártires y santa Paula mártir.

Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Salte el sol 4 h. 26. Pónese 7 h. 36. 1815.—Batalla de Waterloo.

\*\*

Es de hombre nombre *dos-prima* Siendo siempre en la cabeza De admitir *prima-segunda Prima-segunda-tercera* Para el juego se destina Según verás si lo aciertas (La solución mañana)

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana — Don José de Bustos.

## Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Ledesma contra Ramón Benito Iglesias y otros

cuatro por el delito de lesiones. Es ponente el señor Sendino; de la acusación estará encargado el ministerio público; de las defensas los señores Huebra y Manzano, siendo procuradores los señores Duran y del Estal.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

## QUISICOSAS

AL LICENCIADO

D. Felipe de Uribarri de las de Vergel

ilustre señor del "Gazpacho,"

CARTA-RESPUESTA

Albricias, buen don Felipe que ya las sus trovas tengo, cual todas las vuestas cosas, dignas de aplauso y respeto; con ellas me he deleitado y he gozado largo tiempo, pues nunca coplas he visto escritas con más gracejo, y que prueben de tan claro vuestro saber y talento. Más, por Dios, oh don Felipe, que non andubisteis cuerdo al pretender agradarme usando el botafumeiro, pues me es dado ha comprender mal, ferido caballero, que vos tan solo quisisteis, tomarme el blondo cabello, de manera muy galana, pero con pésimo intento. Y al Rendentor darle gracias, pues á no tener el yelmo roto en doscientos pedazos, el mi trotón medio muerto y el casco á echarse unas lañas en la casa de un vidriero, á esa tierra de menguados, malos homes, choriceros, con todas mis gentes iba á humillaros y á venceros. Y es juro por la cascada, el mañojo del concejo, y el frac de un montera ilustre que vive por este suelo, que á encontraros bién de fondos, el *sablazo* era certero. Porque, decidme, letrado; ¿es de infanzones discretos que homes cual vos tan ilustrés y en las letras cuasi un genio, pretendan con la su sátira mofarse de los mis versos?

Pues tal hace quien cual vos quiere tan alto ponellos. Y á más, señor del GAZPACHO, vos trovais hace ya tiempo y ducho sois en las lides] que vencisteis en torneos, é igual manejaís la lanza que sonar haceís el plecto. Mas yó, que ha poco que trovo, muy mal sabréde el manejo de la pluma y de la lanza, y el plecto á tocar no acierto, pues el home que me escuche dijera tocaba un cuerno, por lo mal que yo lo empuño y lo difícil que es ello. Por eso desmerecisme cuando vos tomáisme el pelo, magüer de que yo os alabo que trovais con mucho ingenio; que es de nobles corazones ser cortés y justiciero. Mas si seguís con la sátira non cesando en vuestro empeño, y en mofa quereís ponerme por mí afán bicicletero, os juro por doña Dulce, dama de mis pensamientos, que os he de injuriar el rostro, y he de llamaros mastuerzo, que es insulto que con vida nunca tuvo un caballero. Y han de saber los vasallos de estas tierras y estos reinos, aquella fazaña vuesa que ficisteis en un pueblo non lejos de aquestos sitios, en terrenos extremeños, donde á un desvalido mozo dísteis *sablaço certero*, á solas, en despoblado, con feroz ensañamiento. Conque fablar, don Felipe, fablar, que en aqueste juego llevo yo naipes por doble y vos tengo cual cordero. Si más queredéis saber veniros por estos suelos, que yo manejaendo lanza y vos manejaendo plecto, ni en las justas, ni en las cañas, ni en combates, ni en torneos, nunca temerá *Don Alvaro* al burlón *Quisicosero*.

YO DON ALVARO.

P. E.

Si al fin venís á estas tierras procurad traer dineros.

**Noticias**

**Sobre vino...**

El sereno del barrio de los Milagros llevó anoche á la prevención, á tres individuos que estaban en completo estado de embriaguez, escandalizando en la vía pública.

**Atropello**

Ayer tarde fué atropellada por el coche riper en la Lonja de la Cárcel, una niña que afortunadamente resultó sin lesión alguna, más que el consiguiente susto.

**Bailes públicos**

Los que ayer se celebraron por tarde y noche en los salones de recreo de esta capital, estuvieron concurrenciosos, reinando en ellos el orden más completo.

**Novillos**

El señor Gobernador civil concedió ayer licencia para que puedan cele-

brar una corrida de novillos, el día 19 del presente mes, los vecinos del pueblo de Muñoz.

**Un timo**

Ayer tarde le fué robada de un bolsillo de la americana, á un joven que iba alumbrando en la procesión, una cartera con 300 pesetas en billetes del Banco de España y algunos documentos de importancia.

**La corrida del domingo**

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo se celebrará en el circo taurino de Salamanca la primera corrida clásica (ó de cartel) que se ha dado en esta ciudad, en ferias de segundo orden, como la que se ha inaugurado el día 15 del actual.

Mañana llegará á esta capital el *Curro Cúchares*, que es indudablemente un matador que tiene de abolengo el título de torero de primera clase.

Los toros llegarán mañana también y en las jaulas que los encierran serán conducidos á la plaza, donde podrán verlos las personas que tengan acreditada su afición á la tauromaquia.

Un amigo nuestro llegado ayer de Madrid, nos dá los mejores antecedentes del ganado, cuya tiente presencié y les ha visto hace poco tiempo en el prado.

El espectáculo que hoy nos ofrece Pepe Iñigo, es á no dudar de primera.

Indagando sobre los datos que dejamos consignados, sabemos que para las corridas de Septiembre anda el señor Iñigo en tratos con Mortuve, Miura, Saltillo, Concha y Sierra y otros ganaderos de la misma altura, así como también, con los matadores *Lagartijo*, *Espartero*, *Guerra*, *Mazzantini* y otros de *primísimo cartel*.

Al dar un aplauso al señor Iñigo, le agradecemos que haya empezado su nueva campaña con el *Curro Cúchares* que á juicio de los inteligentes es un torero de primera en el arte á que se dedica.

**Perdido**

El sereno de la plaza de la Verdura llevó anoche á casa de sus padres á un niño que durante la procesión se había separado de su lado, ignorando después dónde habitaba.

**¿Quare causa?**

A las diez y media de anoche fué curada en la casa de socorro por el médico señor Diez, una mujer llamada Lucia Sánchez, que á consecuencia de una conferencia pública que había dado en la calle de los Milagros, y de los esfuerzos que hizo para convencer á las oyentes, sufrió la luxación de la mandíbula inferior.

**Festejo ameno**

Aunque tarde, nuestro Ayuntamiento acordó que se celebren corridas de velocípedos, las cuales se llevarán á efecto el día 18 del actual, con el concurso valioso de la Sociedad Velocipedista salmantina, bajo el siguiente

**Programa**

Desfile por todos los carreristas. Primera carrera preparatoria Biciclos y bicicletas. Distancia 2.000 metros, cuatro vueltas. Tres premios consistentes: 1º Un precioso tarjetero bronce. 2º Termómetro artístico. 3º Un reloj, regalo de la S. V. Salmantina.

Segunda carrera Provincial. Bicicletas y bicielos. Distancia 2.500 metros, cinco vueltas. Tres premios. 1º Fumadora alegórica de talla. 2º Dos jarrones y centro cobre. 3º Escribanía acero.

Tercera carrera Juniors. Bicicletas. Distancia 3.500 metros, siete vueltas. Tres premios. 1º Juego escribanía plata. 2º Jardinera porcelana y bronce. 3º Fumadora metal.

Cuarta carrera Handicap. Liore para toda clase de máquinas. Distancia 2.500 metros, cinco vueltas. Tres premios. 1º Dos artísticos bustos de barro y bronce. 2º Centro cristal y bronce. 3º Precioso espejo de tres lunas.

Quinta carrera Obstáculos. Distancia 1.500 metros, tres vueltas. Dos premios. 1º Escribanía cobre. 2º Escribanía metal blanco alegórica.

Sexta carrera Cintas. Libre para todos los que hubiesen tomado parte en alguna de las anteriores.

Observaciones. — 1ª En la primera carrera solo podrán tomar parte los que no hayan corrido en carrera alguna.

2ª En la segunda carrera y siguientes, solo tomarán parte los carreristas socios de algún Club de la provincia.

3ª La carrera Juniors está reservada para los que hayan obtenido premio en alguna carrera.

4ª En la carrera Handicap correrán los que hubiesen tomado parte en alguna de las anteriores.

5ª Las carreras se regirán por el Reglamento, que para las mismas tiene la S. V. Salmantina.

Mañana daremos más detalles de este festejo.

**Redenciones y sustituciones**

Por Real orden circular que hoy publica la *Gaceta*, se dispone lo siguiente:

1º Se amplía el plazo para redimir el servicio en Ultramar señalado por real orden circular de 3 de Febrero último, hasta el día 31 de Julio del presente año, á los mozos que aún no hubieran verificado su embarco.

2º Se concede igual plazo para la sustitución.

3º La redención será por valor de 2.000 pesetas, con arreglo á lo prescrito en el artículo 153 de la citada ley.

4º Una vez transcurrido el plazo que queda señalado, no se dará curso á las instancias que se promuevan en solicitud de nuevas prórrogas, sea cual fuere la causa que hubiere impedido verificar la redención, y que los sustitutos queden filiados e ingresados en caja dentro del referido plazo.

**La procesión de ayer**

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer la festividad del *Corpus*, que se manifestó con la procesión de rito que llevó tras de sí la atención de todo el vecindario.

El Prelado presidía la procesión en el orden religioso.

El señor Gobernador presidía el elemento civil.

El capitán, señor Parrilla, con su escuadrón esperó en la plaza de Monterrey á la procesión, escoltándola desde el momento en que llegó á dicho sitio.

El acto ha revestido la solemnidad de todos los años.

La procesión terminó á las ocho y media de la noche.

**Preciosa labor**

En los pasados días tuvimos el gusto de admirar en el escaparate del conocido comercio de la Plaza Mayor perteneciente á D. Tomás Alonso, una cortinilla de raso blanco bordada primorosamente en oro y perlas, por una niña que solo cuenta doce años, y que recibe instrucción en el acredi-

tado colegio de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad.

La delicadeza de aquella obrita, la tierna edad de la niña á quien se debe y el objeto á que la destina, nos mueve á felicitar cordialmente á su padre y amigo nuestro, don José Madurga, vecino de Fregeneda, así como á la directora doña Catalina Hernández.

Ayer se estrenaría en la iglesia parroquial de dicha villa el lucidísimo regalo de Pepita Madurga.

**Accidente**

De uno de los balcones de una casa de la calle de San Pablo, se desprendió ayer tarde un tiesto, que fué á caer sobre un grupo de niños que estaban jugando, sin que afortunadamente hiriera á ninguno.

**Por revoltosos**

Los agentes de vigilancia llevaron ayer tarde á la prevención á tres individuos que habían promovido un escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle de Zamora. Al ser detenidos referidos sujetos les ocuparon dos navajas de grandes dimensiones.

**Entre esposos**

Según comunica el alcalde de San Felices, el vecino Luis Rodríguez Marín, hirió gravemente á su esposa Dionisia Sánchez, á las diez de la noche del día 14 del presente mes.

El juzgado instruye las primeras diligencias.

**España y América**

Hemos recibido el último número de esta bien escrita revista que, como todos los publicados, contiene selecta lectura y magníficos grabados y fotografías.

**Bien hecho**

Dos mujeres que ayer mañana habían promovido un escándalo monumental en la calle de los Milagros, han sido denunciadas por los guardias municipales para que comparezcan hoy ante el señor alcalde.

**Telegramas taurinos**

Medina del Campo, 16. 7. t.

Director ADELANTO.

Toros de Carreros, superiores; bregando Orejón y Cuquí; Oruga, bueno; Mellaito, admirable. La entrada, un lleno.

Blanco.

\*\*

Bilbao, 16, 6:50 t.

Director ADELANTO.

Toros Terrones, buenos; caballos, catorce; Torerito y Litre, bien; banderilleando se distinguió Maleño.

Corresponsal.

\*\*

Granada, 16, 8 n.

Director ADELANTO.

Las fiestas animadísimas, la procesión espléndida, infinidad de forasteros.

Los toros de Orozco buenos. Los de Barrionuevo regulares. Entre los seis despacharon 14 caballos.

Los matadores Lagartijo, Guerrita y Lagartijillo, cumplieron como buenos.

Alonso.

**Pérdida**

Si la persona que se haya encontrado un cinturón encarnado, de hombre, con cuatro hebillas y correa en el centro, quisiera entregarlo en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Dicho cinturón se perdió en el sen-

pero que baja desde el portillo del Hospicio hasta la chopera del Soto Muñiz, entre doce á una del día.

**Un buen pájaro**

La guardia civil, ha detenido en la carretera de Vitigudino á un sujeto llamado Adrián González, natural de un pueblo de la provincia de León, el cual se hallaba reclamado por varios juzgados de instrucción.

**Comiso**

Los dependientes de consumos que prestan servicio en la puerta de Zamora, decomisaron ayer mañana seis litros de vino que un individuo trató de introducir en la capital sin pagar los correspondientes derechos de aduana.

**Vacante**

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Espeja, con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. El plazo para la admisión de solicitudes es el de treinta días.

**Ecce sucesos y noticias**

**Viaje en bicicleta**

Los presidentes de las sociedades velocipedistas de Barcelona han recibido una carta de los velocipedistas alemanes señores Boetticher y Rhisinger, participándoles que en la segunda quincena del presente mes emprenderán en bicicleta «tandem» para dos personas un curioso viaje, dando la vuelta á la costa mediterránea. Saldrán de París y recorrerán los puntos siguientes: Dijon, Lucerna, San Gotardo (túnel), Milán, Génova, Marsella, Barcelona, Madrid, Granada, Málaga, Gibraltar, en donde se embarcarán para Tánger ó Ceuta, Fez, Orán, Argel, Constantina, Túnez, Trípoli, Aushila, Siwak, Alejandría, Cairo, Suez, Jerusalem, Damasco y Alope, regresando á París también en bicicleta.

Los velocipedistas catalanes dedicarán á dichos viajeros agudos obsequios.

**Un competidor de Succi**

Dicen de Nueva York: El ayunador francés M. Alexandre Jacques, ha llegado por primera vez á esta ciudad en el vapor *Gallia*, acompañado de sus misteriosos polvos, que, según dice, han venido conservándose en su familia de generación en generación. M. Jacques se exhibió por vez primera en Londres hace seis años, é hizo un ayuno de veintidós días. Dos años después ayunó en Edimburgo por espacio de treinta días, y en 1890 volvió á presentarse en la capital del Reino Unido, donde estuvo sin comer cuarenta y dos días, en cuyo tiempo no tomó otra cosa que sus milagrosos polvos.

Dice que sólo toma de estos media onza por semana; que esta pequeña cantidad le es suficiente para no experimentar la menor sensación de hambre, y que con ella ha engordado y hasta crecido de una pulgada á pulgada y media en cada uno de sus ayunos.

Dice también que ayunará aquí durante cincuenta y dos días, demostrando así su superioridad sobre Succi, y que repetirá otro ayuno de cincuenta y cinco á cincuenta y seis días en la Exposición de Chicago, haciendo este gran esfuerzo en honor de Colón, que indudablemente se pondrá muy contento en el mundo que ahora habita con este olocausto hecho en honor de su memoria.

Ha añadido que, antes de marcharse, piensa vender el secreto de sus polvos, por los que, según él le ofreció un ruso 33.000 libras esterlinas.

**Si se descuidan un poco....**

En la fiesta de Favis (Francia), con motivo de la elevación de un aerostato, acaba de ocurrir un grave accidente.

El globo Lazare Carnot se hallaba preparado; pero habiendo contrariado las operaciones de inflamiento un aire bastante fuerte, el aeronauta, M. Martial, manifestó su intención de aplazar la partida.

A pesar de ello, cediendo á las instancias de los aficionados que debían acompañarle, monseñores el conde de Suffren y Mériot, consintió en que hincharan el aerostato, y los tres tomaron puesto en la barquilla.

A las órdenes de M. Martial fueron soltadas las amarras, y casi en el mismo instante un golpe de viento de los más fuertes lo arrojó contra el tejado de una casa, con cuyo alero le produjo un desgarró de 80 centímetros aproximadamente.

No obstante esto, el globo se elevó; pero al poco empezó á descender con gran velocidad á fué á abatirse sobre los hilos telegráficos del camino de hierro.

En aquel momento, el aeronauta, M. Martial saltó de la barquilla y se agarró á los alambres telegráficos, quedando suspendido en el aire, en tanto que la barquilla caía bruscamente sobre la vía.

Los empleados del camino de hierro volaron en socorro de los naufragos, y los extrajeron de entre las telas y cordajes que los envolvía, con tal oportunidad que, apenas el conde de Suffren y M. Mériot estuvieron en seguridad, un tren llegó á toda velocidad y pasó sobre los restos del aerostato.

El conde de Suffren se fracturó el brazo izquierdo y Mres. Mériot y Martial han recibido numerosas y graves contusiones.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

DESDE MADRID

DESÓRDENES EN BELGICA

Madrid 17.—En Lieja (Bélgica), han ocurrido graves desórdenes con motivo de las elecciones.

Grupos de liberales recorren las calles gritando. «abajo la cogulla».

Numerosos grupos de socialistas recorren también la vía pública cantando la Marsellesa y la Carmañola.

En Gante y en Alot, los socialistas han hecho manifestaciones, habiendo saqueado los círculos católicos.

Las tropas han intervenido á bayonetazos habiendo resultado muchísimos heridos.

Las tiendas donde se vendían objetos religiosos, han sido asaltadas y destrozadas.

EL COLERA

Madrid 17.—Telegrafían de París, dando cuenta de que en Saint Denis, han ocurrido otros dos casos graves de cólera.

RAVACHOL LOCO

Madrid 17.—El abogado de Ravachol monsieur Lagasse vá á pedir al tribunal que se someta á un reconocimiento escrupuloso á su defendido, por creer que el célebre anarquista tiene perturbadas sus facultades intelectuales.

UN CICLON

Madrid 17.—Comunican de Barcelona noticias de los destrozos que ha causado un ciclón en las costas de aquella provincia.

En Badalona quedó arruinado casi todo el pueblo.

Han resultado dos muertos y muchos heridos.

Toda la población de Barcelona está consternada.

LA HUELGA EN BARCELONA

Madrid 17. Puede darse por terminada la huelga de los obreros de Barcelona.

Unicamente continúan sin trabajar los estampadores.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 17.—El Consejo de guerra ha condenado á los obreros detenidos, á tres años de prisión.

LA CORRIDA DE AYER

Madrid 17.—La corrida de novi-

llos celebrada ayer en esta Corte, resultó mala.

El ganado, desecho de tiente, de Miura y los diestros «Valladolid», «Valencia» y «Manene», se complementaron.

«Manene» resultó con una herida en la pierna que le infirió el quinto toro.

LA AUTORIDAD PRESA

Madrid 17.—En Mazarrón (Murcia), hirió la policía á varios vecinos.

La guardia civil detuvo á los polizontes apresándolos.

El alcalde se opuso á la detención de sus agentes y la guardia civil amenazó prender al alcalde si les faltaba al respeto.

LA PROCESION DEL CORPUS

Madrid 17.—La solemne procesion del Corpus Christi, salió ayer en esta Corte con la pompa acostumbrada.

Un público numerosísimo llenó las calles del tránsito de aquella.

LA COMISION SALMANTINA

Madrid 17.—He saludado á la comisión de ese Ayuntamiento que se encuentra en ésta gestionando acerca del pleito sobre la Caja Crespo Rascón.

Trasmiteré noticias de lo que resulte de sus gestiones.

LA HUELGA DEL FERROL

Madrid 17.—Ha terminado la huelga de los obreros del Ferrol, en vista de haberseles prometido que trabajarán en los astilleros del Estado.

VILLEGAS.

Jarabes refrescantes y depurativos. La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga hacer uso frecuente de refrescos; los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura que los hace axequible á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño 22. 6-a-5

La Maritima BAÑOS DE AGUA DE MAR EN CASA con sales y algas procedentes del Cantábrico, cuyas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar. Cada paquete lleva en su interior las sales marinas y necesarias para un baño ordinario.

Se expenden en paquetes de un kilo, á precios sun amente económicos, como es el de 3 reales uno.

Unico depósito en esta provincia: droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 6-a-2

El día 20 de Junio actual

se vende en pública y extrajudicial su basta una casa, sita en la ciudad de Zamora, plazuela de San Miguel, número 5, que dá frente á la Plaza Mayor. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del procurador don Cipriano Álvarez Medina, Concejo, 14. 8-a-6

SI SE LE OPUSIERA

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS D. CAYO ALVARADO

¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo

costándoles muy barato? Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ Zamora, 22, esquina á la de San Boal

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Vicna (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de mármol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

Nueva Fonda del Comercio DE M. CARABIAS MARTIN Peñaranda de Bracamonte, Empeñada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

UNICO GRAN HOTEL EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosos y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar. Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90-d-14

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte. En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival. —38

Se vende una casa-boil en el Corral de San Marcos. Darán razón, en la casa número 14, principal, de la calle de San Justo. 6-a-2

Anuncio Se arrienda el espigadero de Aldeatejada, para 700 cabezas de ganado lanar y 200 de cerda. Para contratar, con el vecino de dicho pueblo, José Pérez.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

BAÑOS DE GALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 31 centigrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres y media de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Table with 4 columns: Wine name, Price per canteiro, Price per liter, and Price per centimo. Includes Valdepeñas, Tinto, Claret, Blanco, etc.

Generosos

Table with 4 columns: Wine name, Price per canteiro, Price per liter, and Price per centimo. Includes Málaga, Moscatel, Pasa, Cariñena, etc.

Vinagres

Table with 4 columns: Vinegar name, Price per canteiro, Price per liter, and Price per centimo. Includes Espiritus y aguardientes.

Espiritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas canteiro, medio litro 90 céntimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas canteiro, medio litro 90 céntimos.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

MAL DE PIEDRA

¡¡ QUIEN SUFRE !!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS

Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle sino ensaya los nuevos específicos Mayer.

Arenaria.—Basta con un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en 48 horas.

Mayerina.—Hace de la difteria, benigna enfermedad y la combate en 24 horas.

Licor depurativo y balsamo.—Cura toda clase de reumas en cuatro días.

Colirio Mayer.—Disuelve las cataratas, sin necesidad de operarlas, en doce días.

Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua, 45, Salamanca

DIFTERIA

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesiten para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciben la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 100 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Gran sastrería Géneros nacionales y extranjeros; trajes para caballero á medida; para niños: capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana; blusa marinera y de todas las formas que se desee. Todo á medida. Sastrería de Bellido, Rua, 12. 30-d-29

Rafael Bizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los articulos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

VENTA PERMANENTE

DE MUEBLES USADOS Plaza de Ota. Estrella, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para planchar; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; frezaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Arriado Se hace de un espacio segundo piso, con excusado y jardín en la calle de la Rosa, número 11. En la misma darán razón. -d-10

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo. Frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Calenturas colocando sobre la nuca izquierda el «Escudo febrífugo-americano de Diaz», se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30-d-14

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 21 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en cinco horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desórdenes menstruales, traumatismos, afecciones sistémicas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para purificar baños limitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento. Despacho de los billetes, en la central del ferrocarril, Plaza Mayor. Precio de asistencia DOCE reales.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensa hidráulica, y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para soperas movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de agua y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vieux.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de agua gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, platos, piochas, vates, palas y barretas.

Piedras francesas de la Ferté Doron para la molienda de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corrillo Manuel Rodriguez Corrillo, 28

Esta casa tiene á las impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentas cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales. Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso. Férretos de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes, y previenen el contagio de enfermedades infecciosas que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataúdes forrados de veludillo y terciopelo. Estos féretros, son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.